

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha: 01/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00081	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	01
170014003001 2021 00437	Sucesion	JORGE LUIS - MONTOYA HENA O	CARLOS ARTURO - MONTOYA HENA O	Auto termina proceso	30/06/2022	01
170014003001 2022 00123	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO ARBOLEDA DEL PARQUE P.H.	LEANDRO ANTONIO - MEJIA AGUDELO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	01
170014003001 2022 00406	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILDER ANTONIO GIL	Auto abstiene de librar mandamiento	30/06/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO  
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 - Palacio de Justicia Fanny González Franco  
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 - Fax 8879666 - 8723303  
Correo electrónico cmpal01ma@candoj.ramajudicial.gov.co